

**“MEMORIA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA  
MUJER”**

(EJERCICIO 2001)

<b>1.- ORGANIZACIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO.....</b>	<b>4</b>
2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO.....	4
2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL.....	5
2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN .....	6
2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA.....	7
2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA.....	7
2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL.....	8
<b>3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES.....</b>	<b>9</b>
3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS.....	9
3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS.....	10
3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS.....	11
3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULO.....	12
3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS .....	12
<b>4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.....</b>	<b>13</b>
4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS.....	13
4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES .....	14
<b>5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS .....</b>	<b>15</b>
5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS.....	15
5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	16
5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES .....	17
5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES .....	17
5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES .....	18
<b>6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA.....</b>	<b>18</b>
<b>7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL AMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER.....</b>	<b>18</b>
7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO .....	18
7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO .....	20
7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS ESTÁTICO.....	24
7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.....	26

## **1. ORGANIZACIÓN**

El Instituto Andaluz de la Mujer se crea en el artículo 30 de la Ley 10/1988 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1989 como Organismo Autónomo de carácter administrativo, dependiente de la Consejería de la Presidencia.

En dicho artículo se establece como su finalidad el promover las condiciones para que sea real y efectiva la igualdad del hombre y la mujer andaluces, haciendo posible la participación y presencia de la mujer en la vida política, económica, cultural y social, y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política de la mujer.

Mediante Decreto 1/1989, de 10 de enero, se aprueba el Reglamento del Instituto Andaluz de la Mujer, modificado posteriormente mediante Decreto 120/1997, de 22 de abril.

En el dicho Reglamento, y para el cumplimiento de sus fines, se fijan para el Instituto Andaluz de la Mujer las siguientes funciones:

- a) Planificación y coordinación de la política para la mujer en la Comunidad Autónoma.
- b) Elaboración de propuestas de reformas normativas que promuevan la igualdad de la mujer en la sociedad.
- c) Seguimiento de la normativa vigente y de su aplicación en la materia que es de su competencia.
- d) Impulso y propuesta de medidas que contribuyan a eliminar las discriminaciones que existan contra la mujer en la sociedad.
- e) Estudio de la situación de la mujer andaluza en los siguientes ámbitos: legal, educativo, laboral, sanitario, rural, socio-cultural, económico y político.
- f) Recopilación de la información y la documentación relativa a la mujer andaluza, así como la creación de un Banco de Datos actualizado que sirva de base para el desarrollo de las funciones y competencias del Instituto.
- g) Inventario de los recursos que, en el ámbito de sus fines, existen en la Comunidad Autónoma.
- h) El censo de las Asociaciones de Mujeres de la Comunidad Autónoma Andaluza, sin perjuicio de las competencias que correspondan a la Consejería de Gobernación respecto al Registro General de Asociaciones.
- i) Administrar los recursos de todo orden que le sean asignados para el cumplimiento de sus fines.
- j) Prestar asesoramiento y colaboración al Consejo de Gobierno para cumplir los fines previstos en el presente Reglamento.
- k) Planificar y coordinar la actividad del Instituto con todas las Consejerías, así como impulsar las acciones para la igualdad que correspondan a estas.
- l) Establecer relaciones de colaboración con las Instituciones de análoga naturaleza de otras Comunidades Autónomas y de la Administración del Estado.

- m) Establecer relaciones y cauces de participación con Organizaciones, Asociaciones de Mujeres, Fundaciones y otros Entes y Organismos que por razón de sus fines contribuyan a la consecución de los fines del instituto.
- n) Fomentar la prestación de los servicios en favor de la mujer y, en particular, los dirigidos a las más necesitadas.
- ñ) Recibir y canalizar en el orden administrativo las denuncias formuladas por mujeres de casos concretos de discriminación de hecho o de derecho por razón del sexo.
- o) Realizar cuantas actividades sean requeridas para el logro de los fines expuestos, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable a los Entes Institucionales de la Comunidad Autónoma.

En la modificación se establece la actual estructura orgánica del Instituto, distinguiendo, en los servicios centrales, un Consejo Rector y una Directora. Asimismo, se dispone que en cada provincia existirá una Dirección Provincial que ejercerá, en su ámbito territorial, la representación institucional del Instituto, así como las competencias y funciones atribuidas al mismo. Cada Dirección Provincial estará constituida por el Director Provincial, así como por la organización del Centro de la Mujer en la provincia.

## 2.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Los resultados son magnitudes que indican la capacidad del Organismo para generar recursos económicos y financieros, distinguiéndose entre los resultados económico-patrimoniales, que se muestran en el apartado 2.2, y los resultados presupuestarios, que se analizan a continuación y representan la situación presupuestaria del ejercicio, la capacidad de financiación y de generación de recursos financieros a corto plazo.

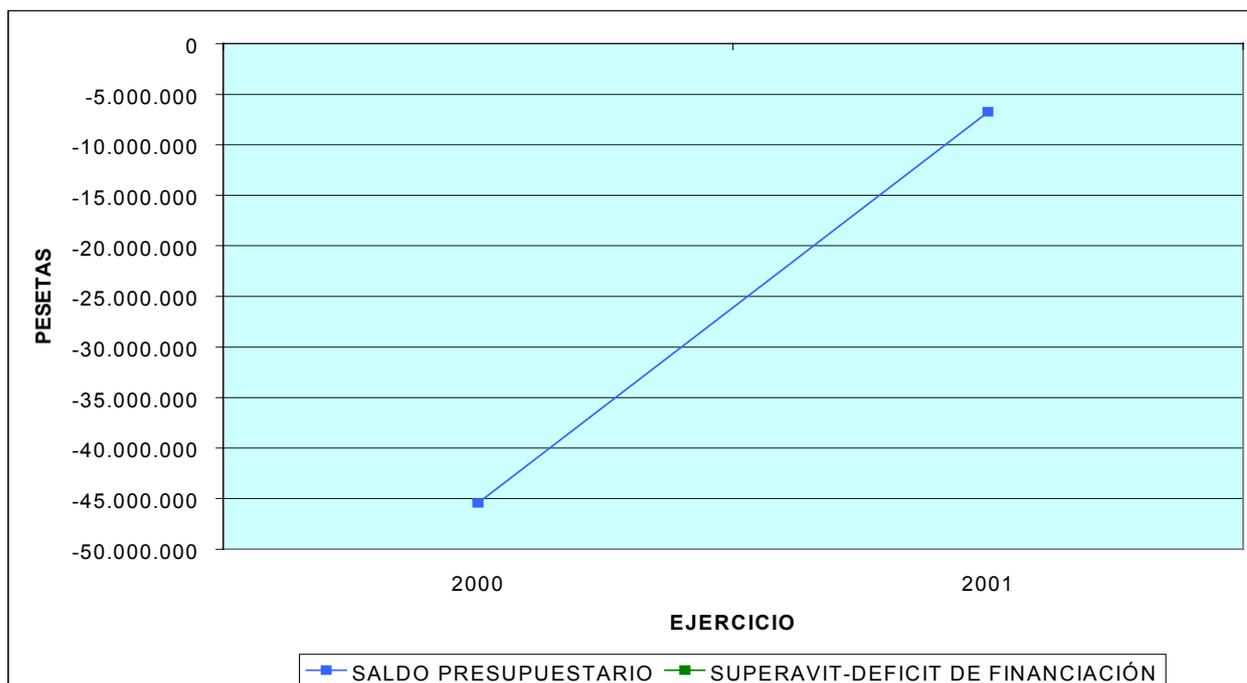
### 2.1.- ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO

El **resultado no financiero o capacidad de financiación** del ejercicio es la diferencia entre la totalidad de los derechos y obligaciones netos de carácter no financiero (capítulos 1 a 7) reconocidos durante el ejercicio. El obtenido ha sido negativo, por importe de 6.740.790 pesetas. Si bien no se cumple la previsión de equilibrio que orientaba la elaboración del presupuesto, la desviación no es significativa, y mejora sustancialmente la de ejercicios anteriores.

El **saldo presupuestario** es la diferencia entre la totalidad de los ingresos y gastos presupuestarios del ejercicio, incluida la **variación neta de los pasivos financieros**. En el ejercicio 2001 el saldo presupuestario ha sido equivalente al resultado no financiero, al no preverse ni realizarse operaciones con activos y pasivos financieros.

### ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS RESULTADOS DE 2000 Y 2001

EJERCICIO	2000	2001
RESULTADO NO FINANCIERO	-45.456.696	-6.740.790
SALDO PRESUPUESTARIO	-45.456.696	-6.740.790
SUPERAVIT-DEFICIT DE FINANCIACIÓN		



### RESUMEN DEL ESTADO DEL RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO 2001

Concepto	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	SALDOS
1.- Operaciones no financieras	3.662,4	3.669,1	-6,7
2.- Operaciones con activos financieros			
<b>I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)</b>			<b>-6,7</b>
<b>II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>			
<b>III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)</b>			<b>-6,7</b>

\* Cifras en millones de pesetas

## 2.2.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

El presente cuadro nos muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Instituto Andaluz de la Mujer para el ejercicio 2001 en millones de pesetas; asimismo se expresa el peso relativo de cada partida con respecto al total.

**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
31 de diciembre de 2001

DEBE			HABER		
	MII Ptas.	%		MII Ptas.	%
<b>A) GASTOS</b>	<b>3.211</b>	<b>100,00%</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>3.664</b>	<b>100,00%</b>
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST.	1.657	51,61%	1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	0	0,00%
A) GASTOS DE PERSONAL	817	25,45%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	0	0,00%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	640	19,93%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O R	0	0,00%
A2) CARGAS SOCIALES	177	5,52%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	15	0,41%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	840	26,16%	A) REINTEGROS	15	0,41%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	838	26,10%	<b>3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>3.648</b>	<b>99,56%</b>
E2) TRIBUTOS	2	0,06%	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.416	65,94%
<b>2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.554</b>	<b>48,39%</b>	C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.232	33,62%
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	860	26,78%	<b>4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1</b>	<b>0,03%</b>
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71	2,21%	D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERC.	1	0,03%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	623	19,40%			
<b>AHORRO</b>	<b>453</b>		<b>DESAHORRO</b>		

### 2.3.- BALANCE DE SITUACIÓN

En el siguiente cuadro se presenta el Balance de situación del Organismo, así como el peso de cada una de las partidas que lo componen.

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
31 de diciembre de 2001

ACTIVO		2.001	%	PASIVO		2.001	%
		mll de ptas.				mll de ptas.	
<b>A) INMOVILIZADO</b>		<b>2.681</b>	<b>81,91%</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		<b>2.681</b>	<b>81,91%</b>
I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	9	0,27%		I. PATRIMONIO	2.228	68,07%	
3.- BIENES PATRIM. HIST. ARTÍSTICO Y CULT.	9	0,27%		1.-PATRIMONIO	2.228	68,07%	
II. INMOVILIZADO INMATERIAL	2.397	73,23%		VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO	453	13,84%	
3.- APLICACIONES INFORMÁTICAS	11	0,34%		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	592	18,09%	
6.- OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.386	72,89%		III. ACREEDORES	592	18,09%	
III. INMOVILIZACIONES MATERIALES	275	8,41%		1.- ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	498	15,22%	
1.- TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	34	1,04%		2.- ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	51	1,56%	
2.- INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	11	0,34%		3.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	41	1,25%	
3.- UTILLAJE Y MOBILIARIO	130	3,97%		5.- FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	2	0,06%	
4.- OTRO INMOVILIZADO	100	3,06%					
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>592</b>	<b>18,09%</b>					
II. DEUDORES	409	12,50%					
1.- DEUDORES PRESUPUESTARIOS	409	12,50%					
IV. TESORERÍA	183	5,59%					
<b>TOTAL</b>	<b>3.273</b>	<b>100,00%</b>		<b>TOTAL</b>	<b>3.273</b>	<b>100,00%</b>	

## 2.4.- ESTADO DE LA TESORERÍA

En cuanto al estado de la tesorería, más adelante se recoge en un cuadro el resumen de las operaciones de tesorería del Organismo Autónomo. Los datos que, en concreto, se hacen constar son las existencias iniciales, los cobros, los pagos y, por diferencia entre el importe de las dos primeras y la tercera columna, las existencias finales. Igualmente, y por diferencia entre las existencias finales e iniciales, se refleja el flujo neto de la tesorería.

### RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE TESORERÍA

	EXISTENCIAS INICIALES	COBROS	PAGOS	EXISTENCIAS FINALES	FLUJO NETO
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	339	7.645	7.873	111	-228

\* Importes en millones de pesetas.

La existencia de un flujo neto de tesorería negativo supone que los cobros durante el ejercicio han sido inferiores a los pagos, cubriéndose este déficit de tesorería con las existencias iniciales, que, en consecuencia, se ven disminuidas.

## 2.5.- ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

El Remanente de Tesorería se define como la magnitud obtenida al cierre del ejercicio por diferencia entre los derechos reconocidos netos pendientes de cobro a corto plazo, los fondos líquidos o disponibles y las obligaciones ciertas reconocidas netas y pendientes de pago a corto plazo. Los derechos y obligaciones podrán tener su origen tanto en operaciones presupuestarias como no presupuestarias. A su vez, se distingue entre remanente de tesorería afectado y no afectado teniendo en cuenta la vinculación existente entre determinados derechos y obligaciones, de forma que la obtención de aquéllos se condiciona a la realización de éstos.

El Remanente de Tesorería obtenido en el ejercicio 2001 se recoge en el cuadro siguiente, así como su comparación respecto al del ejercicio anterior.

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 11 de octubre de 2001, sobre cierre del ejercicio presupuestario, y mediante el reajuste de los derechos y obligaciones reconocidos entre el Organismo y la Consejería de la que depende, se ajustó a cero el remanente de tesorería del Organismo, al objeto de consolidarlo en la Junta de Andalucía. Este hecho, unido a la disminución del resultado negativo, permite calificar como positiva la evolución del Organismo, que alcanza un equilibrio entre derechos y obligaciones.

<b>INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>		
CONCEPTOS	IMPORTES	
	2000	2001
<b>1. (+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>438.435.039</b>	<b>432.033.419</b>
- (+) del Presupuesto corriente	376.935.039	408.821.743
- (+) de Presupuestos cerrados	0	60.367
- (+) de operaciones no presupuestarias	61.500.000	72.000.000
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0	48.848.691
<b>2. (-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>772.501.679</b>	<b>543.117.005</b>
- (+) del Presupuesto corriente	693.951.335	493.011.653
- (+) de Presupuestos cerrados	4.574.415	5.027.747
- (+) de operaciones no presupuestarias	73.975.929	45.077.605
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	0
<b>3. (+) Fondos líquidos</b>	<b>339.226.143</b>	<b>111.083.586</b>
I Remanente de Tesorería afectado		
II Remanente de Tesorería no afectado		
<b>Remanente de Tesorería total (1 – 2 + 3) = (I + II)</b>	<b>5.199.503</b>	<b>0</b>

## 2.6.- VARIACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS POR OPERACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

Las variaciones netas de activos y pasivos reflejan, en términos globales, la evolución experimentada por la composición del patrimonio de los entes públicos como consecuencia de la ejecución del presupuesto. En los Organismos Autónomos no hay operaciones con activos o pasivos financieros, luego la variación se corresponde necesariamente con la inversión realizada, la variación de derechos y obligaciones reconocidas y el flujo de tesorería. Durante los ejercicios económicos 2000 y 2001, ascienden a los siguientes resultados:

	VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS		VARIACIÓN NETA DE PASIVOS	
	2000	2001	2000	2001
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	684	272	236	-180

\* Importes en millones de pesetas.

El desglose de las citadas partidas globales ofrece como componentes más significativos el incremento de las inversiones reales (457.999.043 pesetas) y la disminución de las obligaciones pendientes (200.486.350 pesetas), así como el flujo neto negativo de la tesorería (228.182.557 pesetas).

En el siguiente cuadro se ofrece una visión comparativa, para el ejercicio 2001, de las inversiones reales acometidas por el Organismo, el flujo neto de tesorería y el resultado patrimonial obtenido.

	INVERSIONES REALES	FLUJO NETO DE TESORERÍA	RESULTADO PATRIMONIAL
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	458	-228	453

\* Importes en millones de pesetas.

Puede apreciarse el esfuerzo inversor del Organismo, que se concentra, fundamentalmente, en inmovilizados inmateriales vinculados al desarrollo del Plan de Igualdad.

### 3.- CRÉDITOS AUTORIZADOS Y SUS MODIFICACIONES

El presupuesto del Organismo para el ejercicio 2001 se aprueba con una previsión de ingresos y gastos de 3.555.967.000 pesetas, produciéndose modificaciones por importe de 253.213.938 pesetas, lo que supone un incremento del 7,11 por ciento, con una previsión definitiva de 3.809.180.938 pesetas.

	2000	2001	Variación interanual
<b>PREVISIÓN INICIAL</b>	3.362	3.556	194
<b>PREVISIÓN DEFINITIVA</b>	3.668	3.809	141
<b>MODIFICACIONES</b>	306	253	53
<b>% sobre previsión inicial</b>	9,10%	7,11%	

\* Millones de pesetas.

En comparación con el ejercicio anterior, el montante de las modificaciones ha disminuido tanto en términos absolutos como relativos, de forma que el incremento previsto en el presupuesto inicial, un 5,77 por ciento, se ha reducido a un 3,84 por ciento.

#### 3.1.- MODIFICACIONES POR TIPOS

Distinguiendo por tipos de modificaciones presupuestarias, se presentan comparativamente los importes de los ejercicios 2000 y 2001:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	2000	2001
I2. Ampliaciones	0	0
I3. Incorporación remanentes	26	31
I4. Generación de créditos	110	214
I5. Generación de créditos C. de Gobierno	170	8
T. Transferencias de créditos	78	66

• Importes en millones de pesetas.

En el siguiente cuadro se refleja el importe porcentual de los distintos tipos de modificaciones en relación con el crédito inicial, y de las transferencias en relación con el crédito definitivo.

<b>MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS</b>	<b>2000</b>	<b>2001</b>
12. Ampliaciones	0%	0 %
13. Incorporación remanentes	0,77%	0,87%
14. Generación de créditos	3,27%	6,02%
15. Generación de créditos C. de Gobierno	5,06%	0,22%
TOTAL	9,10%	7,11%
T. Transferencias de créditos	2,32%	1,96%

Cabe reseñar en este apartado el desplazamiento producido entre las generaciones de Consejo de Gobierno, que han disminuido sustancialmente, limitándose exclusivamente a la cofinanciación de los créditos incorporados para financiar proyectos del servicio 16, y las aprobadas por la Consejera de Economía y Hacienda.

Entre éstas últimas resaltan una por importe de 84.000.000 de pesetas, destinada a subvenciones a mujeres dentro del plan de erradicación de la violencia doméstica, y otra, por importe de 180.000.000 de pesetas, para financiar actuaciones diversas enmarcadas dentro del "Plan de Igualdad". En ambos casos se financiaron mediante transferencias entre secciones de la Junta de Andalucía.

En cuanto a las transferencias de crédito, han experimentado también una disminución, si bien no tan importante.

### 3.2.- PRESUPUESTO DE INGRESOS

Dentro del presupuesto de ingresos, el 48,67 por ciento de las modificaciones corresponde a transferencias de capital, mientras el 51,33 por ciento restante afectó a transferencias corrientes. En la práctica totalidad de los casos, con la excepción de la generación por resultados, la financiación de las generaciones se ha realizado mediante el incremento de las transferencias de la Consejería.

	<b>2000 CRÉDITO INICIAL</b>	<b>2001 CRÉDITO INICIAL</b>	<b>2000 MODIFIC. MODIFIC.</b>	<b>2001 MODIFIC. MODIFIC.</b>	<b>2000 CRÉDITO DEFINIT.</b>	<b>2001 CRÉDITO DEFINIT.</b>
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	3.362	3.556	306	253	3.668	3.809

\* Millones de pesetas.

Esta circunstancia no es sino reflejo de la estructura financiera del Organismo, donde las transferencias de la Consejería de Presidencia representan prácticamente el cien por cien de los ingresos, repartidas en un 67,74 por ciento de transferencias corrientes (66,65 por ciento en el presupuesto definitivo) y un 32,06 por ciento las transferencias de capital (33,17 en el presupuesto definitivo), representando los

ingresos por tasas y precios públicos sólo un 0,2 por ciento del presupuesto inicial (0,18 por ciento del definitivo).

## RESUMEN DE MODIFICACIONES POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	PREVISIÓN INICIAL		MODIFICACIONES		PREVISIÓN DEFINITIVA	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	5	7	0	0	5	7
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.346	2.409	97	130	2.442	2.539
5.- ING. PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.351</b>	<b>2.416</b>	<b>97</b>	<b>130</b>	<b>2.448</b>	<b>2.546</b>
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.011	1.140	209	123	1.220	1.263
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL</b>	<b>1.011</b>	<b>1.140</b>	<b>209</b>	<b>123</b>	<b>1.220</b>	<b>1.263</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.362</b>	<b>3.556</b>	<b>306</b>	<b>253</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.362</b>	<b>3.556</b>	<b>306</b>	<b>253</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>

Cifras en millones de pesetas

El análisis comparativo de la estructura del presupuesto en relación con el ejercicio anterior no ofrece variaciones sustanciales, pues, si bien en el presupuesto inicial las transferencias de capital obtienen un pequeño incremento, en las previsiones definitivas prácticamente no se alteran las proporciones del ejercicio anterior.

### 3.3.- PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos se aprueba inicialmente con una estructura de gastos corrientes y de capital que refleja la de los ingresos previstos. Dentro de los gastos corrientes, que suponen el 67,93 por ciento del presupuesto, el peso está muy repartido entre los gastos de personal, transferencias corrientes y gastos corrientes. Con un menor peso encontramos las transferencias de capital (18,19 por ciento) y los créditos para inversiones reales (13,87 por ciento). Esta estructura es muy semejante a la del ejercicio anterior, con una disminución de más de dos puntos en los gastos corrientes, que se desplaza a los capítulos 7 y 6. Sin embargo en el presupuesto definitivo el peso de los gastos de capital aumenta del 32,06 al 33,67 por ciento, incrementándose igualmente el peso de los gastos corrientes con disminución de los gastos de personal.

### 3.3.1.- MODIFICACIONES POR CAPÍTULOS

Analizando la repercusión de las modificaciones por capítulos, el 43,7 por ciento corresponde a gastos corrientes, mientras que el 56,3 por ciento restante afectó a gastos de capital. Si bien se han incrementado los gastos de capital, esta tendencia es inferior a la del ejercicio anterior, donde las modificaciones de capital ascendieron al 74,5 por ciento del total.

Dentro del ejercicio, los mayores incrementos sobre el presupuesto inicial se producen en los capítulos 2 (16,5 por ciento), 6 (14,36 por ciento) y 7 (12,5 por ciento).

#### COMPARATIVO DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR CAPÍTULOS

CAPÍTULO	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRED. DEFINITIVO	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- G.PERSONAL	817	851	43	-34	860	817
2.- G. CORRIENTES	764	729	-19	120	745	850
3.- G. FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	770	835	54	25	824	860
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.351</b>	<b>2.416</b>	<b>78</b>	<b>111</b>	<b>2.429</b>	<b>2.527</b>
6.- INVERSIONES REALES	449	493	86	50	535	543
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	562	647	142	93	704	740
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL</b>	<b>1.011</b>	<b>1.140</b>	<b>228</b>	<b>143</b>	<b>1.239</b>	<b>1.283</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.362</b>	<b>3.556</b>	<b>306</b>	<b>253</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.362</b>	<b>3.556</b>	<b>306</b>	<b>253</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>

Cifras en millones de pesetas

En términos relativos, y de forma paradójica con el presupuesto inicial, el mayor incremento del presupuesto definitivo en relación con el del ejercicio anterior se produce en el capítulo 2, ascendiendo a un 14,03 por ciento, mientras que se produce una reducción en el capítulo de gastos de personal. Por otra parte, el incremento previsto en el presupuesto inicial en los capítulos 6 y 7 (15,1 y 12,74 por ciento respectivamente) se ve paliado por las modificaciones posteriores, que los reducen a un 5 y 3,5 por ciento.

### 3.3.2.- MODIFICACIONES POR FUNCIONES Y PROGRAMAS

Durante el ejercicio 2001 se ejecutaron dos programas, correspondientes a dos funciones y dos grupos de función. El 12R es un programa genérico, referido a los gastos generales de funcionamiento. El 23D es propiamente el programa donde se materializa la actuación social del Organismo, y representa el 93,36 por ciento el presupuesto inicial y el 93,64 por ciento del definitivo, así como un porcentaje semejante de las modificaciones realizadas.

INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL		MODIFICACIONES		CRÉDITO DEFINITIVO	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
12R: DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES	223	236	24	6	247	242
23D: PLAN DE IGUALDAD	3.139	3.320	282	247	3.421	3.567
<b>TOTALES</b>	<b>3.362</b>	<b>3.556</b>	<b>306</b>	<b>253</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>

\* Millones de pesetas.

#### 4.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### 4.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

El grado de ejecución del presupuesto de ingresos alcanza un total de derechos reconocidos netos de 3.662.545.555 pesetas, lo que representa un 96,14% sobre la previsión definitiva, y una recaudación neta de 3.253.632.812 pesetas, esto es, un 85,42 por ciento sobre la previsión definitiva y un 88,85 por ciento sobre los derechos contraídos. Puede en consecuencia hablarse de una pequeña mejora tanto en términos absolutos como relativos.

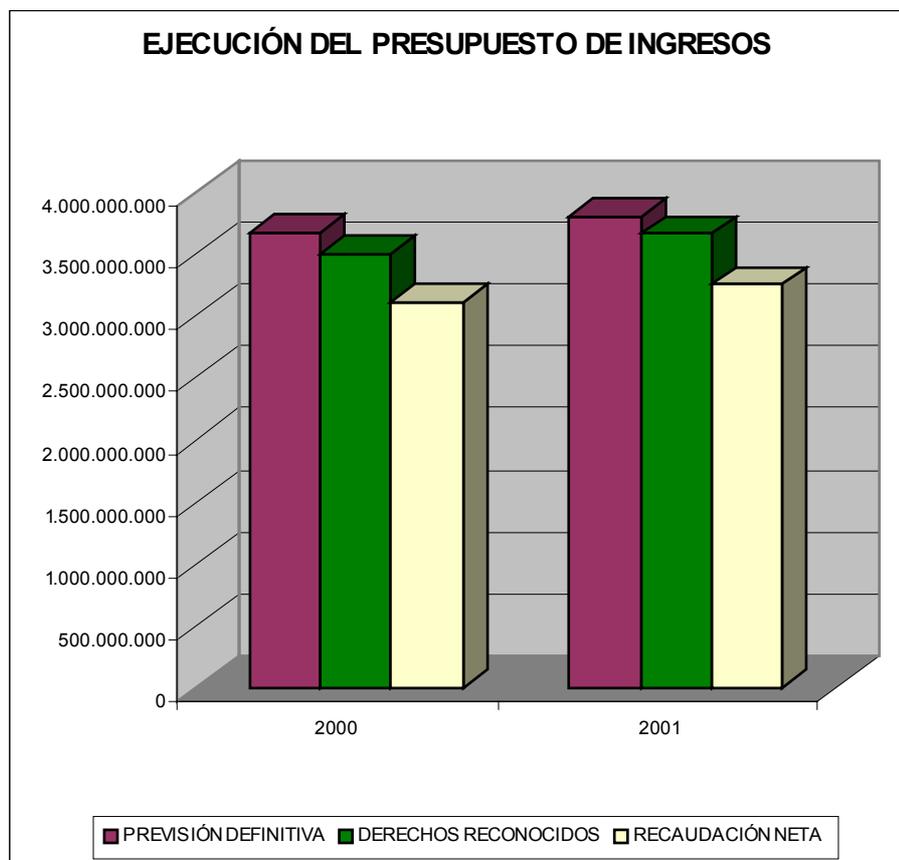
	2000	2001	Variación interanual
DERECHOS RECONOCIDOS *	3.494	3.662	168
% sobre previsión definitiva	95,25%	96,14 %	0,89%
RECAUDACIÓN NETA *	3.117	3.254	137
% sobre previsión definitiva	84,97	85,42%	0,45%

\* Millones pesetas

En el ámbito del Organismo Autónomo, se ofrece a continuación un cuadro comparativo de la ejecución del presupuesto por años y capítulos.

CAPÍTULO	PREVISIÓN DEFINITIVA		DERECHOS RECONOC.		RECAUDACIÓN NETA	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- I. DIRECTOS	0	0	0	0	0	0
2.- I. INDIRECTOS	0	0	0	0	0	0
3.- TASAS Y O. INGRESOS	5	7	10	15	10	10
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.442	2.539	2.291	2.416	2.166	2.166
5.- ING. PATRIMONIALES	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>2.448</b>	<b>2.546</b>	<b>2.300</b>	<b>2.431</b>	<b>2.175</b>	<b>2.176</b>
6.- ENAJENACIÓN INV. REALES	0	0	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.220	1.263	1.194	1.232	942	1.077
<b>TOTAL INGRESOS CAPITAL</b>	<b>1.220</b>	<b>1.263</b>	<b>1.194</b>	<b>1.232</b>	<b>942</b>	<b>1.077</b>
<b>TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>	<b>3.494</b>	<b>3.662</b>	<b>3.117</b>	<b>3.254</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>	<b>3.494</b>	<b>3.662</b>	<b>3.117</b>	<b>3.254</b>

Cifras en millones de pesetas



#### 4.2.- ESTADO DE LOS DERECHOS PENDIENTES DE COBRO DE EJERCICIOS ANTERIORES

La evolución experimentada por los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores, por capítulos, se resume en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	SALDO INICIAL	ANULACIONES RECTIFICACIONES	RECAUDACIÓN	SALDO FINAL
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	0	0	0	0
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	0	0	0	0
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	60.367	0	0	60.367
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.074.673	0	125.074.673	0
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	0	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	125.135.040	0	125.074.673	60.367
6.- ENAJ. DE INVERSIONES REALES	0	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	251.799.999	0	251.799.999	0
OPERACIONES DE CAPITAL	251.799.999	0	251.799.999	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
<b>TOTAL DERECHOS</b>	<b>376.935.039</b>	<b>0</b>	<b>376.874.672</b>	<b>60.367</b>

Dada la naturaleza de transferencias de financiación de la práctica totalidad de los ingresos, la gestión de los derechos pendientes de cobro de ejercicios anteriores no merece un especial comentario.

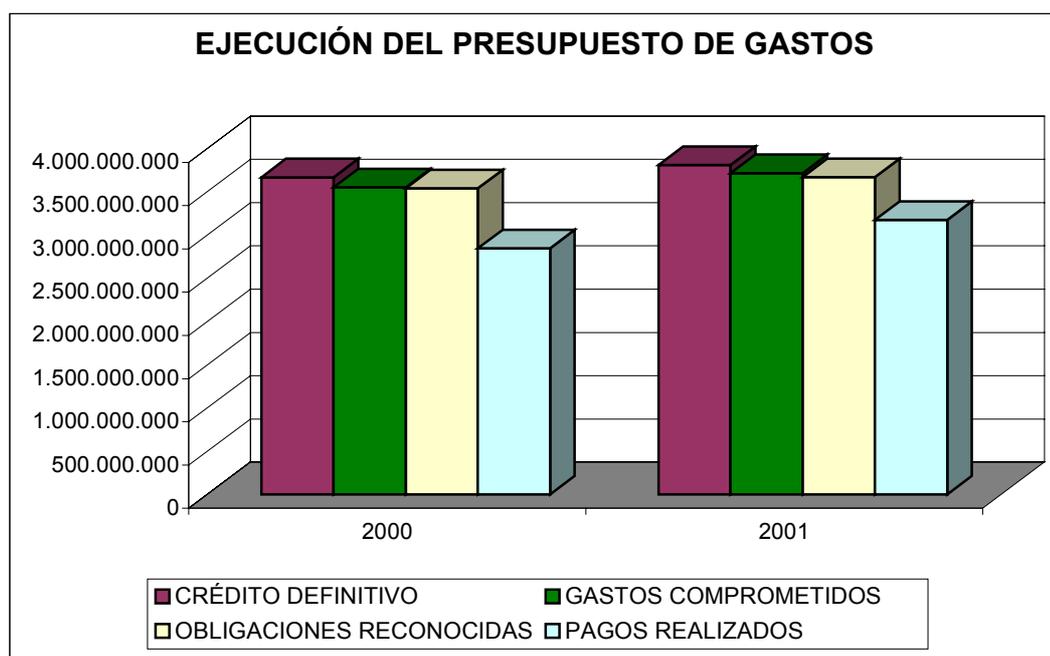
## 5.- EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 5.1.- LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

En el cuadro siguiente, se desglosa comparativamente la ejecución del presupuesto por capítulos en los dos últimos ejercicios, distinguiendo créditos definitivos, comprometidos, obligaciones reconocidas y pagos realizados, reflejando el gráfico las magnitudes acumuladas.

CAPÍTULO	CRED. DEFINITIVO		CRED. COMPROM.		OBL. RECONOCIDAS		PAGOS REALIZADOS	
	2000	2001	2000	2001	2000	2001	2000	2001
1.- G.PERSONAL	860	817	813	817	813	817	800	803
2.- G. CORRIENTES	745	850	735	850	730	840	675	722
3.- G. FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	824	860	817	860	816	860	559	847
<b>TOTAL GASTOS CORRIENTES</b>	<b>2.429</b>	<b>2.527</b>	<b>2.365</b>	<b>2.527</b>	<b>2.360</b>	<b>2.517</b>	<b>2.034</b>	<b>2.372</b>
6.- INVERSIONES REALES	535	543	496	460	493	458	273	280
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	704	740	689	728	687	695	539	524
<b>TOTAL GASTOS CAPITAL</b>	<b>1.239</b>	<b>1.283</b>	<b>1.185</b>	<b>1.188</b>	<b>1.180</b>	<b>1.153</b>	<b>812</b>	<b>804</b>
<b>TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>	<b>3.550</b>	<b>3.715</b>	<b>3.540</b>	<b>3.669</b>	<b>2.846</b>	<b>3.176</b>
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>3.668</b>	<b>3.809</b>	<b>3.550</b>	<b>3.715</b>	<b>3.540</b>	<b>3.669</b>	<b>2.846</b>	<b>3.176</b>

Cifras en millones de pesetas



Como aspectos susceptibles de ser reseñados podemos señalar, desde un punto de vista comparativo, el importante incremento experimentado, en términos absolutos, por el capítulo 2, tanto en el presupuesto como en el reconocimiento de obligaciones, así como el grado de ejecución alcanzado en los gastos corrientes, próximo al cien por cien, incluso en el pago de obligaciones, se alcanza un 98,52 por ciento en el capítulo 4, frente al 68,4 del ejercicio anterior, incrementándose en más del 50 por ciento los pagos por este concepto. En el apartado de gastos de inversión, cabe indicar que las inversiones reales han descendido en este ejercicio en relación con el anterior.

	(A) CRÉDITO DEFINITIVO	(B) COMPRO- MISOS DE GASTOS	% COMPRO- MISOS DE GASTOS	(C) OBLIGAC. RECONO- CIDAS	(C/A) % EJEC. OBL./ CRED.	(D) PAGOS REALIZA- DOS	(E=C-D) OBLIGA. PTES. PAGO
<b>INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER</b>	3.809	3.715	97,53%	3.669	96.32%	3.176	493

\* Millones de pesetas.

## 5.2.- ESTADO DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

La situación de las obligaciones pendientes de pago con origen en ejercicios anteriores, por capítulos presupuestarios, se expone en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	PAGOS PROPUESTOS	PAGOS REALIZADOS	SALDO FINAL
1.- GASTOS DE PERSONAL	13.384.679	13.384.679	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	56.900.138	54.682.391	2.217.747
3.- INTERESES	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	259.567.980	257.282.980	1.810.000
OPERACIONES CORRIENTES	329.852.797	325.350.050	4.027.747
6.- INVERSIONES REALES	221.101.253	220.101.253	1.000.000
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	147.571.700	146.573.300	0
OPERACIONES DE CAPITAL	368.672.953	366.674.553	1.000.000
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS			
<b>TOTAL OBLIGACIONES</b>	<b>698.525.750</b>	<b>692.024.603</b>	<b>5.027.747</b>

Además de los pagos realizados, se han realizado rectificaciones por importe de 1.473.400 pesetas. Como ya se ha indicado, el Organismo ha realizado un importante esfuerzo para reducir sus obligaciones pendientes. Prueba de ello es la práctica liquidación de las obligaciones pendientes de ejercicios anteriores y la importante reducción de las obligaciones pendientes originadas en el ejercicio.

**5.3.- COMPROMISOS DE GASTOS CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

El importe de los compromisos adquiridos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores en virtud del artículo 39 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública, asciende a 583.078.516 pesetas, con el desglose que por capítulos y anualidades se recoge en el siguiente cuadro:

CAPÍTULO	2002	2003	2004	2005
1.- GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	0
2.- COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	73.069.482	0	0	0
3.- INTERESES	0	0	0	0
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	256.040.000	0	0	0
OPERACIONES CORRIENTES	329.109.482	0	0	0
6.- INVERSIONES REALES	210.363.390	0	0	0
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	43.605.644	0	0	0
OPERACIONES DE CAPITAL	253.969.034	0	0	0
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
9.- PASIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
OPERACIONES FINANCIERAS	0	0	0	0
<b>TOTAL COMPROMISOS</b>	<b>583.078.516</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

En este apartado merece reseñarse el incremento del límite de compromisos en anualidad futura acordado por el Consejo de Gobierno con fecha 3 de julio de 2002 en relación con las subvenciones a Corporaciones locales para gastos de funcionamiento de los “Centros de Información a la Mujer”.

**5.4.- ESTADO OPERATIVO. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES.**

Pasando al análisis de los datos de ejecución por programas y funciones, se ofrece a continuación un cuadro donde se reflejan, por programa y capítulo, los tres niveles de ejecución presupuestaria.

CAPÍTULO	Cred. Inicial	Modific.	Cred. Definit.	Compromisos	Obligaciones	Pagos Realiz.
<b>12R-D.S.G. DEL I.A.M</b>	<b>236.269.000</b>	<b>5.869.079</b>	<b>242.138.079</b>	<b>242.013.237</b>	<b>239.954.146</b>	<b>215.643.186</b>
1	168.956.000	6.076.835	175.032.835	175.032.835	175.032.835	172.133.653
2	51.600.000	-3.307.756	48.292.244	48.292.244	46.233.153	35.202.766
6	15.713.000	3.100.000	18.813.000	18.688.158	18.688.158	8.306.767
<b>23D-PLAN DE IGUALDAD</b>	<b>3.319.698.000</b>	<b>247.344.859</b>	<b>3.567.042.859</b>	<b>3.473.040.787</b>	<b>3.429.241.199</b>	<b>2.960.540.506</b>
1	682.251.000	-40.284.818	641.966.182	641.966.182	641.966.182	630.606.106
2	677.680.000	123.609.726	801.289.726	801.289.726	793.783.625	687.254.565
4	835.400.000	24.576.634	859.976.634	859.976.634	859.552.967	846.871.967
6	477.497.000	46.499.419	523.996.419	441.677.705	439.310.885	271.510.381
7	646.870.000	92.943.898	739.813.898	728.130.540	694.627.540	524.297.487
<b>TOTAL</b>	<b>3.555.967.000</b>	<b>253.213.938</b>	<b>3.809.180.938</b>	<b>3.715.054.024</b>	<b>3.669.195.345</b>	<b>3.176.183.692</b>

Esta información se completa con la memoria de cumplimiento de objetivos que se acompaña como anexo.

## 5.5.- ESTADO DE LAS JUSTIFICACIONES

A continuación, se establece una comparación de los saldos a 31 de diciembre de libramientos a justificar o de justificación diferida pendientes de justificar una vez transcurrido el plazo para ello, en el Organismo Autónomo, en los ejercicios 2000 y 2001.

	2000		2001		VARIACIÓN	
	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE	EJ. ANTERIORES	EJ. CORRIENTE
INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	7.726.429	73.210.500	4.338.129	129.152.400	-3.388.300	55.941.900

Si bien se desprende un incremento de los pagos pendientes de justificar del ejercicio corriente, en principio no hay razón para asociarlo a una gestión deficiente, sino, antes bien, como resultante del incremento de los pagos realizados en el ejercicio. De hecho el saldo de obligaciones pendientes de justificar fuera de plazo de ejercicios anteriores se ve reducido, y alcanza un nivel no significativo en relación con la actividad del Organismo.

## 6.- GASTOS DE FINANCIACIÓN AFECTADA

El Organismo ha realizado actuaciones cofinanciadas con el Fondo Social Europeo y el F.E.D.E.R. En el primer caso las obligaciones reconocidas ascienden a 816.949.505 pesetas y en el segundo a 175.220.000 pesetas. Las actuaciones cofinanciadas han estado relacionadas fundamentalmente con el Plan de Igualdad, ascendiendo las cofinanciadas con el Fondo Social Europeo a 175.220.000 pesetas, mientras que a esta finalidad se destinan todos los fondos del F.E.D.E.R.

## 7.- ANÁLISIS DE LOS ESTADOS ANUALES DEL P.G.C.P. EN EL ÁMBITO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

### 7.1.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS ESTÁTICO

En el cuadro siguiente se muestra el Balance del Instituto Andaluz de la Mujer cerrado a 31 de diciembre del ejercicio 2001.

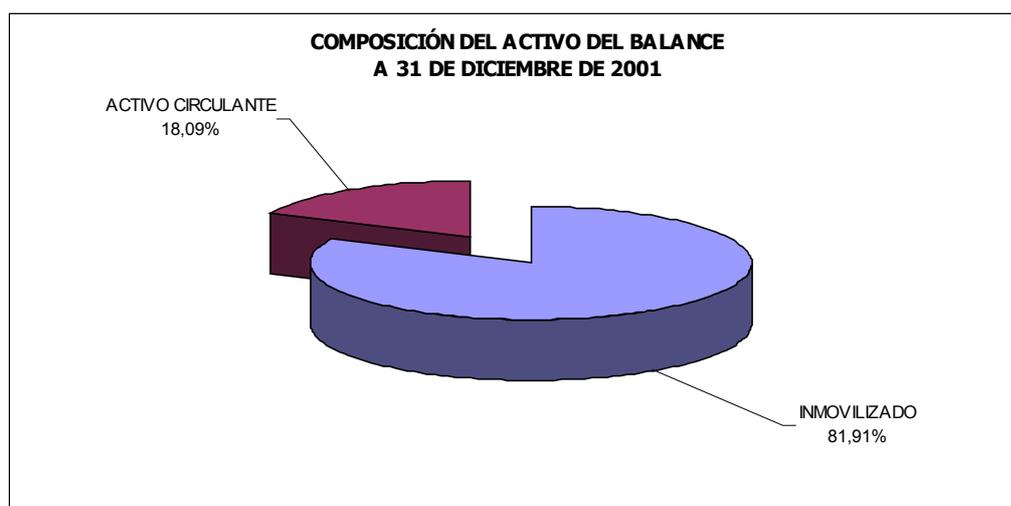
Para cada una de las partidas que integran el Balance, se muestran, en la primera columna, las cifras absolutas en millones de pesetas y, en la segunda columna, el peso en términos porcentuales de cada una de estas cifras, con respecto al total (tanto en este cuadro como en los siguientes, se omiten las partidas que no tengan representación en términos de millones de pesetas).

**BALANCE DE SITUACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
31 de diciembre de 2001

ACTIVO		2.001 mII de ptas.	%	PASIVO		2.001 mII de ptas.	%
<b>A) INMOVILIZADO</b>		<b>2.681</b>	<b>81,91%</b>	<b>A) FONDOS PROPIOS</b>		<b>2.681</b>	<b>81,91%</b>
<b>I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>		<b>9</b>	<b>0,27%</b>	<b>I. PATRIMONIO</b>		<b>2.228</b>	<b>68,07%</b>
3.- BIENES PATRIM. HIST. ARTÍSTICO Y CULT.		9	0,27%	1.-PATRIMONIO		2.228	68,07%
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>		<b>2.397</b>	<b>73,23%</b>	<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>		<b>453</b>	<b>13,84%</b>
3.-APLICACIONES INFORMÁTICAS		11	0,34%	<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>		<b>592</b>	<b>18,09%</b>
6.-OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL		2.386	72,89%	<b>III. ACREEDORES</b>		<b>592</b>	<b>18,09%</b>
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>		<b>275</b>	<b>8,41%</b>	1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS		498	15,22%
1.-TERRENOS Y CONSTRUCCIONES		34	1,04%	2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS		51	1,56%
2.-INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA		11	0,34%	3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS		41	1,25%
3.-UTILLAJE Y MOBILIARIO		130	3,97%	5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO		2	0,06%
4.-OTRO INMOVILIZADO		100	3,06%				
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>		<b>592</b>	<b>18,09%</b>				
<b>II. DEUDORES</b>		<b>409</b>	<b>12,50%</b>				
1.-DEUDORES PRESUPUESTARIOS		409	12,50%				
<b>IV. TESORERÍA</b>		<b>183</b>	<b>5,59%</b>				
<b>TOTAL</b>		<b>3.273</b>	<b>100,00%</b>	<b>TOTAL</b>		<b>3.273</b>	<b>100,00%</b>

Por lo que respecta al Activo del Balance, destaca por su importancia cuantitativa el Inmovilizado, con un peso relativo del 81,91% (2.681 MP) respecto del total. El Circulante, con un montante de 592 MP, representa el 18,09% restante.

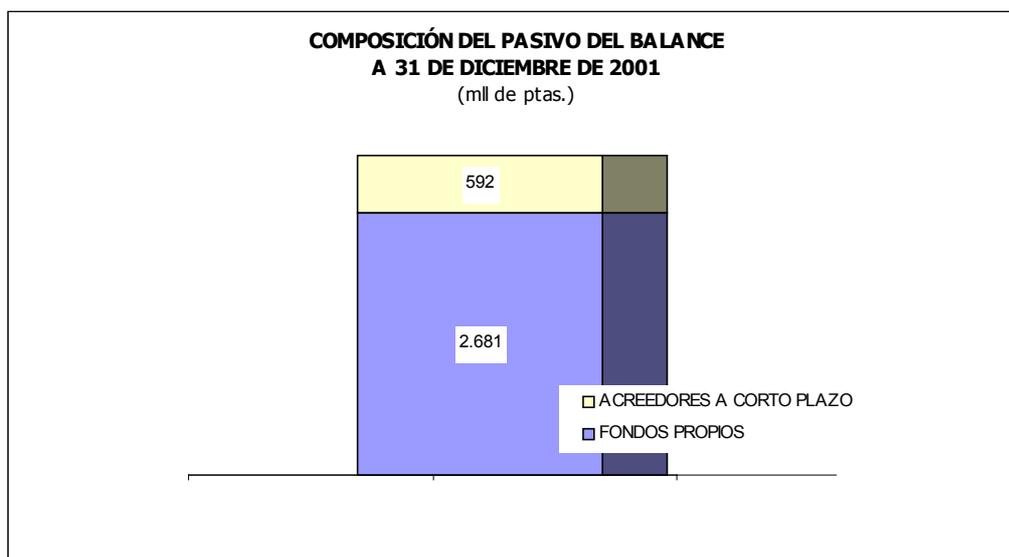
Lo indicado anteriormente se puede apreciar con mayor claridad en el siguiente gráfico:



Dentro del Activo Fijo, la agrupación que mayor volumen presenta es la de Inmovilizado Inmaterial, con un peso del 73,23% sobre el total; en concreto, es la partida correspondiente a Otro Inmovilizado Inmaterial la que conforma la mayor parte de esta agrupación, con un montante de 2.386 MP, esto es, el 72,89% del Activo.

Por su parte, dentro del Activo Circulante, se resalta el epígrafe correspondiente a Deudores, compuesto íntegramente de Deudores Presupuestarios, lo que supone el 12,50% del Activo (409 MP).

Por lo que respecta al Pasivo del Balance, son los Fondos Propios, con una cifra absoluta de 2.681 MP, los de mayor peso (el 81,91%). Los Acreedores a Corto Plazo, por su parte, ascienden a 592 MP (el 18,95% del total). Todo ello se destaca en el siguiente gráfico:



Dentro de los Fondos Propios es reseñable la agrupación correspondiente al Patrimonio, con un importe de 2.228 MP, lo que supone el 68,07% del total del Pasivo. Por su parte, dentro de los Acreedores a Corto Plazo, se destaca la agrupación de los Acreedores Presupuestarios, con 498 MP, esto es, el 15,22% del total.

Del análisis realizado en este epígrafe, y a modo de conclusión, puede afirmarse que la estructura del Balance de Situación del Instituto Andaluz de la Mujer correspondiente al ejercicio 2001 es muy equilibrada, habida cuenta que la distribución entre la estructura Fija y la Circulante es similar tanto en el Activo como en el Pasivo.

## 7.2.- BALANCE DE SITUACIÓN: ANÁLISIS DINÁMICO

En este apartado se analizará el Balance del Instituto Andaluz de la Mujer desde una perspectiva dinámica, realizando un estudio comparativo de la evolución que han experimentado las diferentes partidas con respecto al ejercicio anterior. Ello es posible dado que la estructura con la que se presenta el balance en el ejercicio 2001 es similar a la del año anterior y, además, los criterios y principios contables aplicados, así como las normas de valoración empleadas, también son análogos en los dos ejercicios objeto de comparación.

**ANÁLISIS DINÁMICO DEL ACTIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER  
EJERCICIOS 2001-2000**

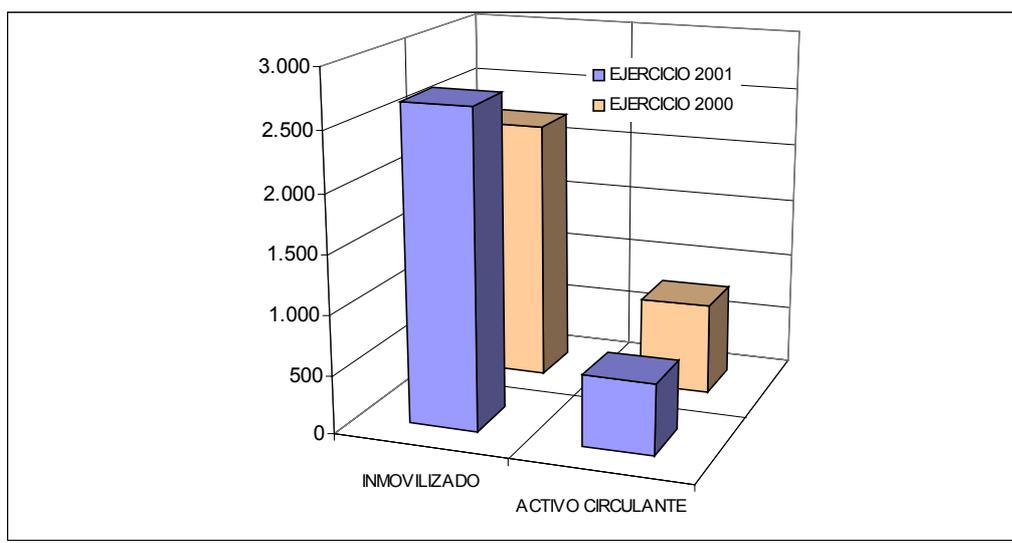
ACTIVO (mln ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>A) INMOVILIZADO</b>	<b>2.681</b>	<b>2.222</b>	<b>459</b>	<b>20,66%</b>	<b>168,13%</b>
<b>I. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>28,57%</b>	<b>0,73%</b>
3.- BIENES PATRIM. HIST. ARTÍSTICO Y CULT.	9	7	2	28,57%	0,73%
<b>II. INMOVILIZADO INMATERIAL</b>	<b>2.397</b>	<b>1.998</b>	<b>399</b>	<b>19,97%</b>	<b>146,15%</b>
3.- APLICACIONES INFORMÁTICAS	11	6	5	83,33%	1,83%
6.- OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	2.386	1.992	394	19,78%	144,32%
<b>III. INMOVILIZACIONES MATERIALES</b>	<b>275</b>	<b>217</b>	<b>58</b>	<b>26,73%</b>	<b>21,25%</b>
1.- TERRENOS Y CONSTRUCCIONES	34	28	6	21,43%	2,20%
2.- INSTALACIONES TÉCNICAS Y MAQUINARIA	11	6	5	83,33%	1,83%
3.- UTILLAJE Y MOBILIARIO	130	116	14	12,07%	5,13%
4.- OTRO INMOVILIZADO	100	67	33	49,25%	12,09%
<b>C) ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>592</b>	<b>778</b>	<b>-186</b>	<b>-23,91%</b>	<b>-68,13%</b>
<b>II. DEUDORES</b>	<b>409</b>	<b>377</b>	<b>32</b>	<b>8,49%</b>	<b>11,72%</b>
1.- DEUDORES PRESUPUESTARIOS	409	377	32	8,49%	11,72%
<b>IV. TESORERÍA</b>	<b>183</b>	<b>401</b>	<b>-218</b>	<b>-54,36%</b>	<b>-79,85%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.273</b>	<b>3.000</b>	<b>273</b>	<b>9,10%</b>	<b>100,00%</b>

El cuadro anterior muestra, en millones de pesetas, para cada una de las partidas que integran el Activo del Balance de Situación, sus importes en el ejercicio 2001 y 2000, la diferencia entre ambos, así como el porcentaje que representa la variación de un ejercicio a otro. Se incluye, asimismo, una última columna que refleja el peso relativo de la variación de cada partida respecto a la variación total.

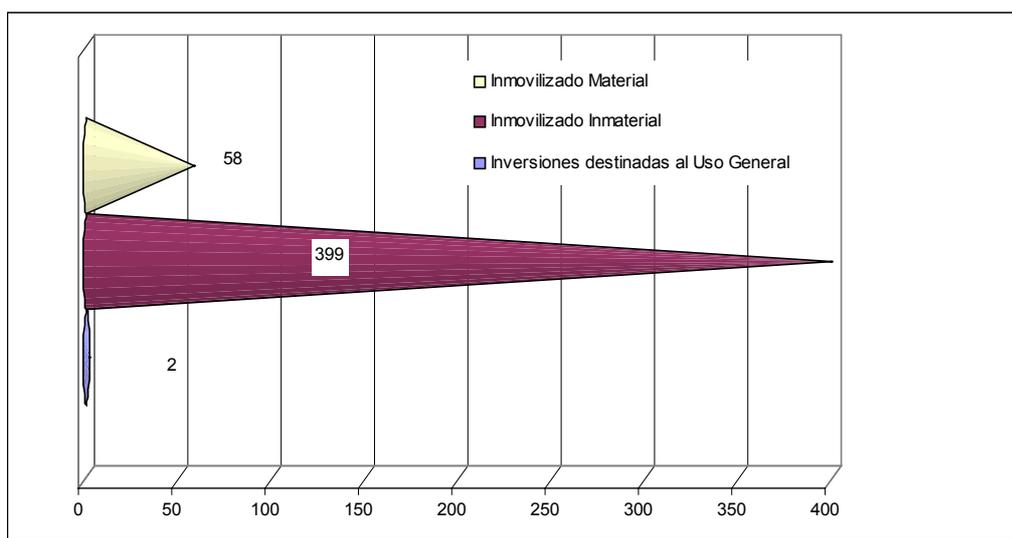
Como puede apreciarse, el Activo del Balance ha experimentado un crecimiento del 9,10% con respecto al ejercicio anterior, lo que supone en términos absolutos la cantidad de 273 MP. Este crecimiento viene motivado por la evolución registrada en el Inmovilizado, que se ha incrementado en 459 MP con respecto al ejercicio anterior. Por su parte, el Activo Circulante, si bien ha disminuido (-186 MP) en menor medida, no deja de ser significativo, ya que supone el -68,13% respecto a la variación total.

En este punto, es interesante resaltar que, como su puede deducir de lo anteriormente expuesto, se advierte una tendencia a la consolidación del Activo Fijo en detrimento del Circulante.

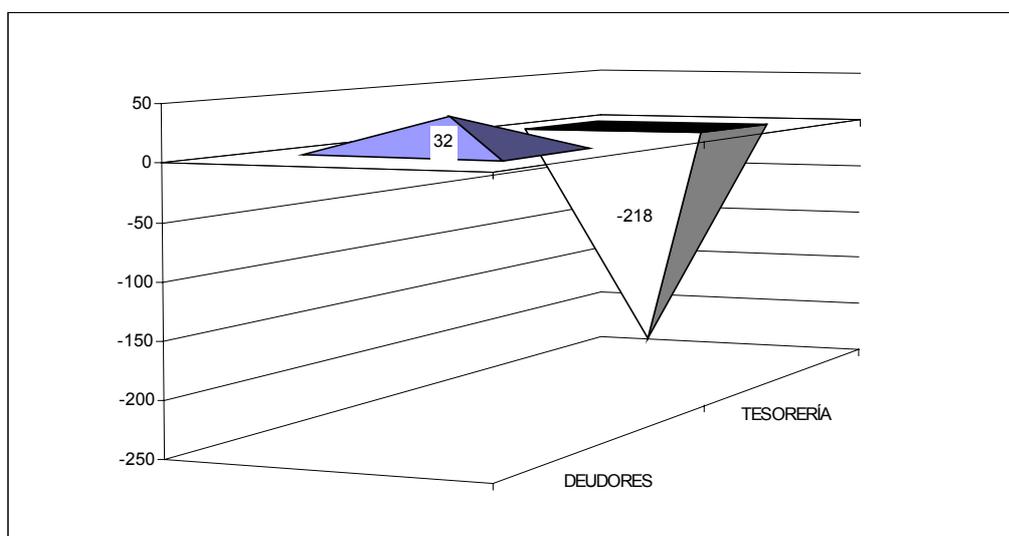
En el siguiente gráfico se puede apreciar con mayor claridad la variación que han experimentado las principales masas que integran el Activo del Balance.



Analizando con detalle la evolución de las agrupaciones que componen el Activo Fijo, se destaca el Inmovilizado Inmaterial, que ha contribuido al crecimiento total en un 146,15%, y, dentro de éste, la partida correspondiente a Otro Inmovilizado Inmaterial, con un incremento del 144,32% respecto al total. Por su parte, las Inmovilizaciones Materiales también han crecido de manera importante (el 21,25% respecto a la variación total). Por último, la variación de las Inmovilizaciones Destinadas al Uso General no es resaltable debido a la escasa representación de esta agrupación respecto al total. Todo ello se aprecia en el siguiente gráfico:



En el Activo Circulante, y como puede deducirse del gráfico que a continuación se muestra, la mayor variación se ha producido en la Tesorería, con un descenso del 54,36% con respecto al ejercicio anterior, lo que justifica el decremento global del Activo Circulante.



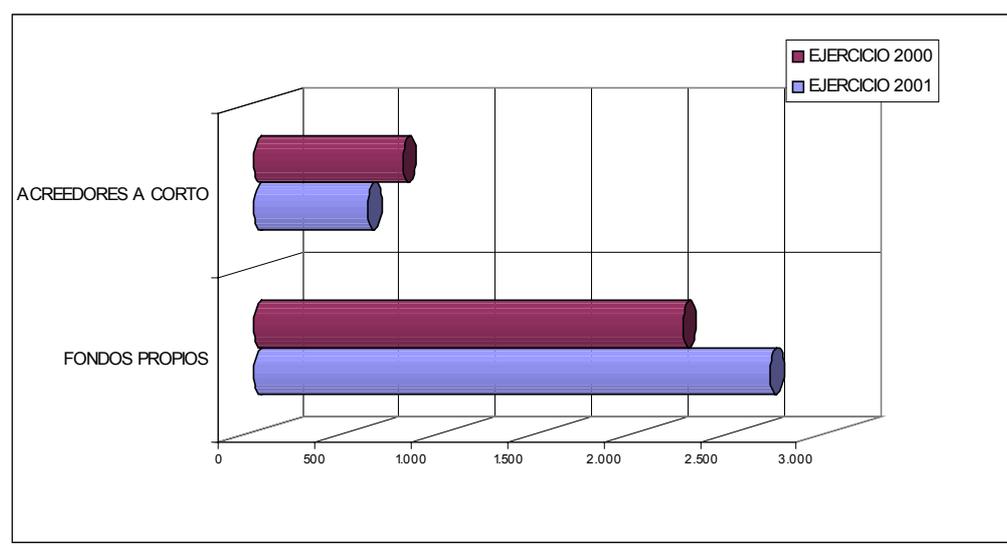
Con respecto al Pasivo del Balance, en el siguiente cuadro figura, al igual que se hizo con el Activo, el importe en millones de pesetas de cada una de las partidas que lo integran, referido tanto al ejercicio 2001 como al 2000. También figura, tanto en valores absolutos como relativos, la diferencia que supone la evolución registrada en dichas partidas, así como el peso de dicha evolución respecto a la variación total del Pasivo.

#### ANÁLISIS DINÁMICO DEL PASIVO DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER EJERCICIOS 2001-2000

PASIVO (mil ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>A) FONDOS PROPIOS</b>	<b>2.681</b>	<b>2.227</b>	<b>454</b>	<b>20,39%</b>	<b>166,30%</b>
<b>I. PATRIMONIO</b>	<b>2.228</b>	<b>1.780</b>	<b>448</b>	<b>25,17%</b>	<b>164,10%</b>
1.-PATRIMONIO	2.228	1.780	448	25,17%	164,10%
<b>VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>453</b>	<b>447</b>	<b>6</b>	<b>1,34%</b>	<b>2,20%</b>
<b>D) ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>592</b>	<b>773</b>	<b>-181</b>	<b>-23,42%</b>	<b>-66,30%</b>
<b>III. ACREEDORES</b>	<b>592</b>	<b>773</b>	<b>-181</b>	<b>-23,42%</b>	<b>-66,30%</b>
1.-ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	498	699	-201	-28,76%	-73,63%
2.-ACREEDORES NO PRESUPUESTARIOS	51	39	12	30,77%	4,40%
3.-ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	41	34	7	20,59%	2,56%
5.-FIANZAS Y DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	2	1	1	100,00%	0,37%
<b>TOTAL</b>	<b>3.273</b>	<b>3.000</b>	<b>273</b>	<b>9,10%</b>	<b>100,00%</b>

El crecimiento total del Pasivo ha sido, al igual que en el Activo, de 273 MP, esto es, del 9,1%. Esta variación se justifica por el aumento registrado en los Fondos Propios, que ha sido del 20,39% (454 MP). Por su parte, la agrupación de Acreedores a Corto Plazo ha disminuido en 181 MP, esto es, el 23,42% con respecto al ejercicio anterior.

Según lo expuesto, en relación con la evolución del Pasivo cabe hacer la misma apreciación que ya se ha realizado al analizar el Activo: se advierte una tendencia a la consolidación de la estructura Fija, en detrimento del Circulante. Esta tendencia se representa en el siguiente gráfico:



Al hilo de lo anteriormente comentado, es reseñable la evolución experimentada por el Patrimonio, que ha crecido en 448 MP, lo que supone el 164,10% de la variación total. Por su parte, el descenso de los Acreedores a Corto Plazo se debe a la partida de los Acreedores a Corto Plazo (-23,42%), disminución que representa el 73,63% de la variación total del Pasivo.

En conclusión, se puede afirmar que en el Balance del Instituto Andaluz de la Mujer se advierte una tendencia a la consolidación de las masas de carácter fijo, en detrimento del circulante, tanto en el Activo como en el Pasivo

### 7.3.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL. ANÁLISIS ESTÁTICO.

Siguiendo la misma metodología empleada con el Balance de situación, en el presente epígrafe se va a analizar la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial desde un punto de vista estático. Posteriormente, se analizará este estado desde una perspectiva dinámica, comparándolo con el correspondiente al ejercicio inmediatamente anterior.

El presente cuadro nos muestra la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial del Instituto Andaluz de la Mujer para el ejercicio 2001 en millones de pesetas; asimismo se expresa el peso relativo de cada partida con respecto al total.

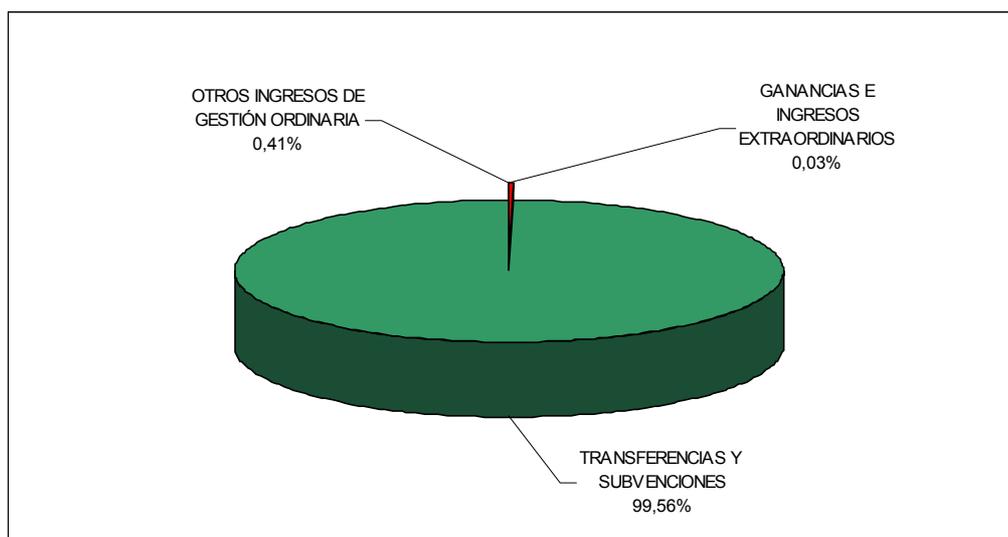
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
31 de diciembre de 2001

DEBE			HABER		
	MII Ptas.	%		MII Ptas.	%
<b>A) GASTOS</b>	<b>3.211</b>	<b>100,00%</b>	<b>B) INGRESOS</b>	<b>3.664</b>	<b>100,00%</b>
1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST.	1.657	51,61%	1.-INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	0	0,00%
A) GASTOS DE PERSONAL	817	25,45%	B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	0	0,00%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	640	19,93%	B1) PRECIOS PBCOS POR PRESTAC. SERV O ACTIV.	0	0,00%
A2) CARGAS SOCIALES	177	5,52%	2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	15	0,41%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	840	26,16%	A) REINTEGROS	15	0,41%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	838	26,10%	<b>3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>3.648</b>	<b>99,56%</b>
E2) TRIBUTOS	2	0,06%	A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.416	65,94%
<b>2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.554</b>	<b>48,39%</b>	C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.232	33,62%
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	860	26,78%	<b>4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1</b>	<b>0,03%</b>
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71	2,21%	D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERC.	1	0,03%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	623	19,40%			
<b>AHORRO</b>	<b>453</b>		<b>DESAHORRO</b>		

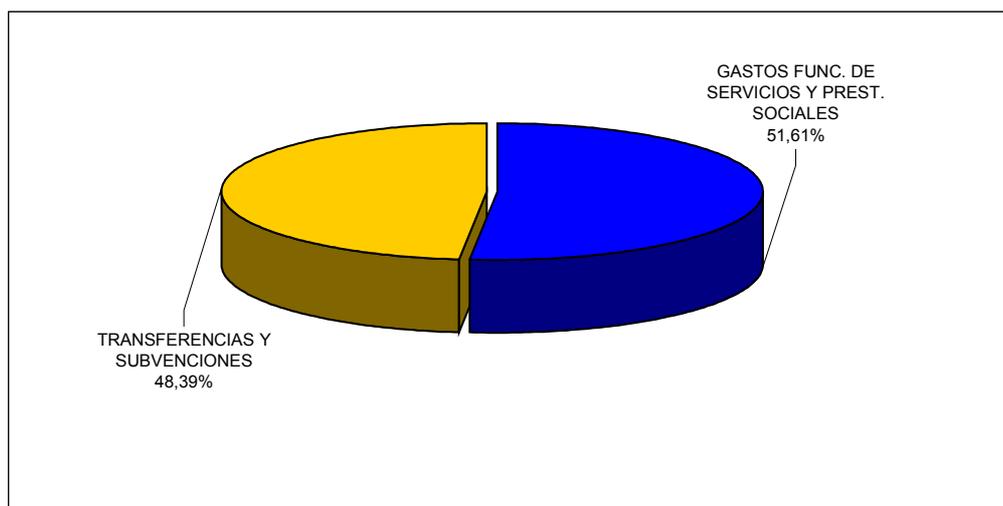
Como puede apreciarse, el Instituto Andaluz de la Mujer ha tenido un resultado positivo en el ejercicio 2001 de 453 MP.

Los siguientes gráficos muestran la participación de cada una de las partidas que componen tanto los ingresos como los gastos en el total de la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.

Por lo que respecta a los ingresos, tal y como se representa a continuación, el 99,56% de los mismos proviene de Transferencias y Subvenciones, de las cuales son de carácter corriente el 65,94% (2.416 MP) y, el resto, de capital (1.232 MP).



En cuanto a los gastos, el 48,39% son Transferencias y Subvenciones (1.554 MP), siendo de carácter corriente el 26,78%% y de capital el resto. Dentro de los Gastos de Funcionamiento (1.657 MP), que representan el 51,61%, las partidas más relevantes cuantitativamente corresponden a Servicios Exteriores y a Gastos de Personal, que suponen el 26,10% y el 25,45%, respectivamente, respecto al gasto total.



En conclusión, con los ingresos, que provienen casi en su totalidad de Transferencias y Subvenciones, se financian los gastos, que se reparten mayoritariamente entre Transferencias y Subvenciones (48,39%), Servicios Exteriores (26,10%) y Gastos de Personal (25,45%).

#### 7.4.- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL: ANÁLISIS DINÁMICO.

En el siguiente cuadro figura, en millones de pesetas, el importe correspondiente a cada una de las partidas de gastos en los dos ejercicios objeto de comparación, así como la variación registrada por cada partida en términos absolutos y relativos. En la última columna figura el porcentaje que representa la variación de cada partida con respecto a la variación total.

Según se desprende del cuadro, los gastos del Instituto Andaluz de la Mujer han aumentado en un porcentaje del 5,38%, superior a la tasa de crecimiento de los ingresos, que, como se verá posteriormente, ha sido del 4,87%. Esta circunstancia no impide, sin embargo, que el ahorro generado en el ejercicio 2001 sea superior al del ejercicio anterior en 6 MP, lo que supone un incremento del 1,34%.

**ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS GASTOS**  
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
**EJERCICIOS 2001-2000**

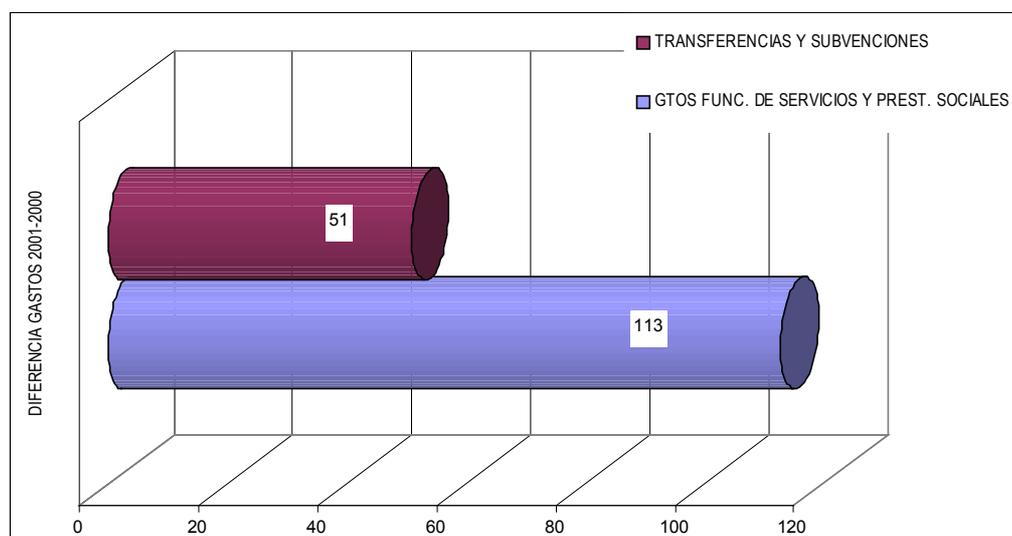
DEBE (Mil Ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>A) GASTOS</b>	<b>3.211</b>	<b>3.047</b>	<b>164</b>	<b>5,38%</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.-GASTOS FUNC. DE SERVICIOS Y PREST. SOCIALES</b>	<b>1.657</b>	<b>1.544</b>	<b>113</b>	<b>7,32%</b>	<b>68,90%</b>
A) GASTOS DE PERSONAL	817	814	3	0,37%	1,83%
A1) SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	640	632	8	1,27%	4,88%
A2) CARGAS SOCIALES	177	182	-5	-2,75%	-3,05%
E) OTROS GASTOS DE GESTIÓN	840	730	110	15,07%	67,07%
E1) SERVICIOS EXTERIORES	838	728	110	15,11%	67,07%
E2) TRIBUTOS	2	2	0	0,00%	0,00%
<b>2.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>1.554</b>	<b>1.503</b>	<b>51</b>	<b>3,39%</b>	<b>31,10%</b>
B) SUBVENCIONES CORRIENTES	860	816	44	5,39%	26,83%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	71	0	71	-	43,29%
D) SUBVENCIONES DE CAPITAL	623	687	-64	-9,32%	-39,02%
<b>AHORRO</b>	<b>453</b>	<b>447</b>	<b>6</b>	<b>1,34%</b>	

En el siguiente gráfico se representa la evolución de los grandes componentes del gasto en los dos ejercicios objeto de análisis.

El crecimiento de los gastos asciende en términos absolutos a 164 MP. De esta cifra, el 68,9% corresponde a Gastos de Funcionamiento, con una tasa de crecimiento del 7,32%, y el 31,1% restante a las Transferencias y Subvenciones, que han aumentado con respecto al año inmediatamente anterior en un 3,39%.

Dentro de los Gastos de Funcionamiento, se destaca el comportamiento de los Servicios Exteriores, cuyo aumento de 110 MP (15,07% en términos porcentuales) representa el 67,07% del total. El resto de los gastos de esta agrupación no experimentan variaciones significativas.

En cuanto a las Transferencias y Subvenciones, como ya se ha comentado, también han crecido en términos generales, aunque en menor medida que los gastos anteriormente mencionados. Sin embargo, no todas las partidas de esta agrupación han experimentado esta misma evolución. Así, mientras las Subvenciones Corrientes y las Transferencias de Capital han crecido, contribuyendo al incremento total en un 26,83% y un 43,29% respectivamente, las Subvenciones de Capital han descendido con respecto al ejercicio anterior en un 9,32%, lo que supone el 39,02% de la variación total.



El siguiente cuadro muestra la evolución de las diferentes partidas de ingresos en los mismos términos en que se ha reflejado la evolución de los gastos. Como ya se comentó anteriormente, los ingresos han crecido a una tasa del 4,87%:

**ANÁLISIS DINÁMICO DE LOS INGRESOS**  
**CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER**  
**EJERCICIOS 2001-2000**

HABER (MII Ptas.)	A	B	C	%	%
	2.001	2.000	A-B	C / B	C / TOTAL C
<b>B) INGRESOS</b>	<b>3.664</b>	<b>3.494</b>	<b>170</b>	<b>4,87%</b>	<b>100,00%</b>
<b>1.-INGRESOS DE GESTION ORDINARIA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-</b>	<b>0,00%</b>
B) PRESTACIONES DE SERVICIOS	0	0	0	-	0,00%
B1) PRECIOS PBCOS P. PREST. SERV O REALIZ. ACT.	0	0	0	-	0,00%
<b>2.-OTROS INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>5</b>	<b>50,00%</b>	<b>2,94%</b>
A) REINTEGROS	15	10	5	50,00%	2,94%
<b>3.-TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>3.648</b>	<b>3.484</b>	<b>164</b>	<b>4,71%</b>	<b>96,47%</b>
A) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.416	2.290	126	5,50%	74,12%
C) TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.232	1.194	38	3,18%	22,35%
<b>4.- GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>0,59%</b>
D) INGRESOS Y BENEFICIOS DE OTROS EJERCICIOS	1	0	1	-	0,59%

Lo más destacado en la evolución de los ingresos es la variación experimentada en el epígrafe correspondiente a Transferencias y Subvenciones, cuyo incremento, de 164 MP, supone el 96,47% de la variación total. Esta variación se puede apreciar con mayor claridad en el gráfico siguiente:

